

## Boletín Informativo de la Parroquia de Santa Marta

**ASTORGA.- FEBRERO 2009**

**Nº 68**

**La fiesta de la Patrona.** La crisis que se ha instalado en todos los ámbitos de la vida, requiere que los que estamos bajo el patrocinio de Santa Marta vivamos, más que cómodamente, *de forma heroica, dando nuevo vigor a la causa del ser humano.* Es la principal llamada a vivir la verdad, la justicia y la libertad a las que nos llama Jesucristo. La fe tiene que ayudar a ver la vida con esperanza y con garantías de felicidad. Eso significa ser santo, feliz, imagen de Dios.

**La imagen de nuestra revista.** Hemos recibido ya el retablo de “San Pedro de Alcántara” después de restaurado. En él una de las tablas presenta a Jesús caído bajo la Cruz, y al otro lado, la imagen de Santa Marta que encuentra al Resucitado. La pila bautismal de la otra página nos recuerda esa realidad vivida por cada uno de nosotros, afrontando la cruz de cada día, pero con la dignidad de la persona que ve los cielos abiertos, a Jesús que nos invita a “levantarnos”.



**Las cuentas de la Parroquia.** Esperamos que no sean sólo objeto de curiosidad. Son llamada constante a ver si en nuestro compromiso se ve reflejada la fe. Son oportunidad para analizar si cada uno de los miembros de la parroquia, de verdad, atendemos las celebraciones comunitarias, la formación de todos los cristianos que quiere que su vida refleje la fe en Jesucristo que nos muestra a Dios Padre, y si, de verdad, estamos cerca de los necesitados, compartiendo vida, tiempo y dinero...

**Los datos para el Registro Parroquial.** Con motivo de la Navidad hemos publicado tanto los bautismos como los matrimonios que se han celebrado en la Parroquia de Santa Marta. En esta ocasión publicamos la relación de los que ya han acudido al encuentro con el Padre Dios. Conviene que todos estemos atentos para evitar posibles olvidos o errores en el Archivo, que nos ayuda a vivir nuestro cristianismo como la historia del Amor de Dios



# LA FIESTA DE LA PATRONA

En la Revista “Argutorio”, nº 22, don Cipriano Gutiérrez Pardo publica sus “Cuentos históricos Santa Marta de Astorga”. Apoyado en las dos imágenes exteriores de la santa (puerta del atrio de la catedral y puerta principal), “**cuenta**” su visión de la vida de Santa Marta, en la que dice pudo ser su “domus familiaris”, dentro de la “Asturica” romana. Dice algo que se puede desear para nosotros los cristianos en este momento de nuestra crisis nacional: *“como decía Diogneto, los cristianos cumplen las leyes de la ciudad y contribuyen a su progreso y al bienestar de todos, pero tienen algo distinto, son el alma de la ciudad por su fe y pureza de vida admirable”*.

La vida de los cristianos incluye también su implicación en la vida ciudadana, vida política, que en ellos también está regida por la conciencia cristiana, su modo de **ver la vida según Dios**. Dios llama, de manera especial a los seglares, a ser apóstoles, en el pleno sentido que hay que dar a esta palabra: “ser constructores de un mundo tal y tan verdaderamente humano que ante el Padre y ante los hombres sea ya, en plenitud y de hecho, gloria de Cristo”.

Esta conciencia del cristiano surge de su encuentro primero con Cristo y con la Iglesia: el bautismo. En él recibimos los cristianos el objetivo válido para toda nuestra vida: “vivirla toda ella según la vocación que hemos recibido de Dios”.

El bautismo nos da una vida nueva, la de los hijos de Dios, porque nos une a Cristo y a su cuerpo que es la Iglesia. El bautismo nos unge en el Espíritu Santo que nos anima a repetir las palabras de Jesús, tal y como nos las trasmite el evangelista Lucas (4,18-19): *‘El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor’*.

La vida del cristiano, porque está totalmente unida a Jesucristo, vive su

implicación en la llamada que recibe de los pobres (cautivos, ciegos, oprimidos y los que esperan el año de gracia del Señor). La vida del cristiano no se reduce a vivir su compromiso fuera y al margen de la Iglesia, y mucho menos contra “el mismo Cuerpo de Cristo”. Un cristiano muy comprometido llegó a escribir que es *“escandaloso vivir con comodidad cuando hace falta y se nos exige vivir con heroísmo”*.

Al celebrar la vida de Santa Marta, recordamos y damos gracias a Dios por una vida, la suya, que contribuyendo al progreso y al bienestar de todos, pretendía ser alma, el signo de que el Dios que ha decidido “poner su tienda entre nosotros” sigue sin cerrar esa tienda, busca ser motivo y ocasión de encuentro y hacer evidente que otro mundo es posible, porque los valores son para ser vividos y anunciados, no tanto para ser gritados.

En este momento de nuestra historia, la Iglesia nos invita a **redescubrir a Jesucristo desde La Palabra** (se ha celebrado recientemente el sínodo de los Obispos sobre “La Palabra de Dios), los cristianos tendremos que hacer tiempo en nuestra vida tan ajetreada para “leer”, a ser posible en grupo, la Palabra de Dios, pues ella es luz para ver al estilo de Dios, la vida y el camino que ha de seguir nuestro vivir. Los niños que asisten a la catequesis cada semana en la Parroquia han recibido este año, como auténtico regalo de Reyes, el Nuevo Testamento. Los padres y los abuelos, siguiendo el ejemplo de Santa Marta, (que aparece dedicada a los pequeños con un libro entre las manos) pueden ayudar a leer la vida no tanto desde “la pley” o “la calle” cuanto desde **la cercanía y el alma de este mundo que tiene que ser, también hoy, nuestra fe**.

*Nuestra gloria a Dios por el testimonio de Santa Marta, consiste en agradecer su estilo de vida: dedicar la propia sangre a ser fieles a Cristo, porque servimos, siempre, a la felicidad del ser humano*. Es posible que tengamos que vivir ¡heroicamente!.



### LA VERDAD, LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD

Desde la Doctrina Social de la Iglesia, los valores más importantes sobre los que se puede construir una vida social al servicio de la dignidad de las personas son, precisamente “La verdad”, “la Justicia” y “La Libertad”. Estos valores son inherentes a la dignidad humana.

Gaudium et Spes 26, dice, en este sentido: *“Es necesario que se facilite al hombre todo lo que éste necesita para vivir una vida verdaderamente humana... El orden social y su progresivo desarrollo deben, en todo momento, subordinarse al bien de la persona... El orden social hay que desarrollarlo a diario, fundarlo en la verdad, edificarlo sobre la justicia, vivificarlo por el amor”*

Pero ¿qué es **la verdad** en la vida social?

La verdad del ser humano consiste en que éste pretenda construirse *“como hijo de Dios y, por ende, hermanos de todos los seres humanos”*.

La moralidad y la honradez de la vida política pasa por la “búsqueda permanente de la afirmación de la dignidad humana y de la construcción de relaciones sociales de comunión”. La falta de honradez consiste en no buscar, o relativizar, la dignidad del ser humano. La dignidad del ser humano se ve denigrada cuando se impone el interés, la conveniencia o el propio gusto, ya sea personal o del grupo al que pertenecemos.

**La justicia.** Sólo la defensa y promoción de la justicia pueden dar a la vida política una orientación al servicio de la dignidad del ser humano, porque la justicia es la fuerza moral que sostiene el empeño por favorecer los derechos y responsabilidades de cada uno sobre la base de la dignidad del ser humano. La existencia de

empobrecidos es la “prueba del nueve” de la falta de verdad humana en una sociedad. Necesitamos vivir la solidaridad con los empobrecidos y el enfrentamiento decidido al empobrecimiento. El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, en el n° 202 dice *“la justicia resulta particularmente importante en el contexto actual en el que el valor de la persona, de su dignidad y de sus derechos, a pesar de las proclamaciones de propósitos, está seriamente amenazada por la difundida tendencia a recurrir exclusivamente a los criterios de la utilidad y del tener”*. Cuando nuestra sociedad se mueve predominantemente por criterios economicistas, orienta la vida social y la acción política, más que en la dirección de la justicia, en la del bienestar.

**La libertad.** La libertad es un valor inseparable del ser humano. *“El valor de la libertad, como expresión de la singularidad de cada persona, es respetado cuando a cada miembro de la sociedad le es permitido realizar su propia vocación”*. Cfr Compendio de Doctrina Social, n° 200.

Sólo en la verdad y la justicia la libertad es auténticamente humana, porque la libertad nunca es individualista, sino del individuo que es ineludiblemente ser social, para la comunión.

En nuestra sociedad parece que se entiende la libertad como autonomía absoluta del ser humano, desvinculado de todos los otros. Esto lleva, de hecho a desvincular la libertad de la verdad del ser humano y de la justicia. *Para la Doctrina Social de la Iglesia la libertad es decisión propia para buscar la verdad y la justicia, siempre en relación a la comunión.* Sólo se vive la libertad en relación a los otros, sintiéndonos

Pasa a pág 6



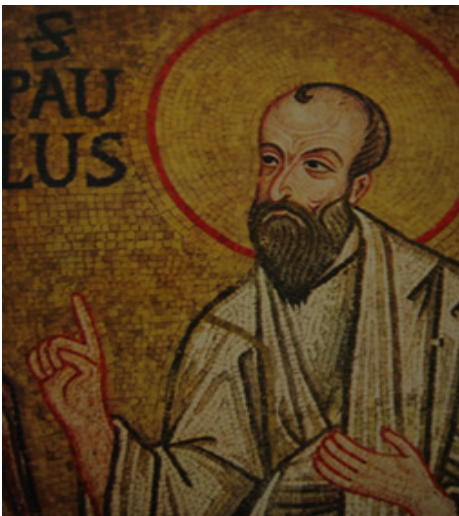
(viene de página 3)

responsables los unos de los otros. Es urgente, hoy más que nunca, la educación de la libertad en su vinculación a la vocación a la comunión propia del ser humano. La libertad, cuando falsea la verdad sobre el hombre, deshumaniza.

Al relativismo ético, la libertad como autonomía absoluta añade el subjetivismo ético: no hay valores objetivos que podamos buscar y vivir socialmente, ya que cada uno decide cuáles son los valores. La vida social, así, es imposible y el ser humano no es fiel a su verdad.

La falta de honradez política consiste, pues, en ocupar el centro de la vida política, no la verdad del ser humano y la justicia, sino el entramado que busca ver y plantear todo lo social desde lo que conviene o interesa a la particular posición política de cada grupo, sin el diálogo, sin la colaboración y sin el entendimiento con los demás. De aquí a la corrupción sólo va lo que supone el predominio del economismo en la vida social.

Necesitamos recuperar la justicia como centro de la vida social en nuestra sociedad democrática. Descubrir, como dicen los obispos españoles en el documento “Católicos en la Vida Pública”, 37, que *“la vida en libertad no es posible sin un alto índice de responsabilidad social de los ciudadanos y de los dirigentes, tanto en el orden político como en los demás ámbitos de la vida social. La libertad tiene el precio de la formación personal, del trabajo bien hecho, de la verdad y la honestidad*



*en las informaciones y relaciones interpersonales, de la vigencia reconocida de unos ideales morales y de unas aspiraciones históricas que garanticen la justicia y extiendan el dinamismo de la vida social. No puede haber una sociedad libre y próspera sin un patrimonio moral común compartido y respetado”.*

### SAN PABLO, EDUCADOR DE COMUNIDADES

Estamos celebrando el Año Paulino, año que comenzó en junio pasado y llegará hasta el próximo mes de junio.

Son muchas las actividades que están surgiendo, y de diversa índole, para ayudarnos a descubrir la gracia que Dios puede hacernos llegar a través del ejemplo cristiano de Pablo.

El 25 de enero, cada año se celebra “La Conversión de San Pablo”. *“En el camino, cerca ya de Damasco de repente le envolvió un resplandor del cielo; cayó a tierra y oyó una voz que le decía ¿Saulo, Saulo, por qué me persigues?”*

Desde la contemplación de Pablo, Dios nos invita a ser “hombres inundados de luz, y **testigos de la luz que es Jesucristo**”. Ver las cosas de cada día, arrastrándonos incluso en nuestra tierra, pero ver estas cosas “según Dios”, a la luz del amor. Evidentemente, todos tenemos luces, tenemos mucho que ofrecer y que compartir con los demás en nuestro paso por la vida.

San Pablo fue un cristiano **comprometido con el mensaje de Jesucristo**: *“pero sólo me atreveré a hablar de lo que Cristo ha realizado sirviéndose de mí...Así que, desde Jerusalén y en todas las direcciones hasta llegar a Iliria he dado a conocer el evangelio de Cristo”.*

Y san Pablo vivió con la preocupación de “formar a sus comunidades”, es decir, de acompañarlas en el seguimiento de Jesucristo, presentándose incluso como ejemplo. Tenían que **organizar toda su vida desde la fe** recibida en el Bautismo. Ser otros cristos. JJ Bartolomé dice de Pablo que “no le guiaba la formación moral de los individuos, sino la generación de nuevos grupos creyentes (2Cor 11,28).



## SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA PARROQUIA EJERCICIO 2008

	ENTRADAS	SALIDAS
Colectas: I.Diocesana y Templos( 1076), Seminario ( 739 );Do-		
mund, Misiones( 2836,50 ), M.Unidas( 1013,50 ) Cáritas(2578,70 )	8.243,70€	8.243,70 €
Donativos y Estipendios por bodas, bautizos y entierros	2.775,00€	
Donativos de fieles y recuperación material Catequesis	8.773,50 €	
Colectas parroquiales de domingos y festivos	10.777,00 €	
Recuperación teléfono y gas	860,00 €	
Compra combustible calefacción		6.091,10 €
Gastos culto: Formas, velas, flores, etc		1.924,75 €
Aranceles para el sacerdote		1.854,00 €
Gratificación a seglares por limpieza templo y salón		2.217,00 €
Agua y luz del Salón, Despacho y Templo		1.045,91 €
Póliza seguro de Salón, despacho y comunidad vecinos		300,00 €
Reparaciones ordinarias y conservación		1.828,33 €
Adquisiciones y obras extraordinarias: Rest. Retablo S. Pedro Alcánt	4.000,00 €	8.197,20 €
Boletín parroquial y suscripciones		871,32 €
Teléfono		1.035,16 €
Material y actividades de pastoral, catequesis y grupos		2.744,32 €
Ayudas varias		492,52 €
Aportaciones a la diócesis: Renta Casa Rectoral		6,00 €
Tasas sacramentales y otros		545,50 €
Colaboración al Fondo de sustentación del Clero		554,16 €
Comisiones bancarias: gasto cobro recibo y mantenimiento cartilla		66,54 €
Aportaciones periódicas (mes, trimestre, año) de fieles	5.330,00 €	
<b>TOTALES</b>	<b>40.759,20 €</b>	<b>38.017,51 €</b>
Resultado de gestión AÑO 2008	2.741,69 €	
SUPERAVIT		
Superavit año 2007	6.672,19 €	
<b>Saldo a nuestro favor, en Cta Ahorro nº 0005-06-204-006-8600</b>	<b>9.413,88 €</b>	

El sostenimiento de la Iglesia cada vez más tiene que ser una responsabilidad de todos los cristianos, en cada comunidad. Seguirá habiendo “comunicación de bienes” de unas comunidades más “adineradas” hacia las más empobrecidas. Pero hay un aspecto importante a la hora de razonar nuestra implicación en la economía de la Parroquia: la preocupación por verse reflejado en toda la actividad de la Iglesia, de la Parroquia, corresponde a todo cristiano. Todos y cada uno tenemos que vivir la caridad, que anunciar a Jesucristo con nuestra vida en el ambiente en que vivimos, acudir al encuentro con Jesucristo en las celebraciones de la Comunidad y preocuparse por vivir como auténtica comunidad. Por eso, ninguno se sentirá extraño, si puede aportar dinero como si no puede aportar dinero.

**Los que presentan la declaración de la renta**, tienen la oportunidad de señalar con

la “equis” la casilla de la Iglesia. El año pasado ya, el Estado sólo pasó a la Iglesia las cantidades que correspondían a quienes así lo deciden al poner en las casillas la “X”.

Seguimos con la invitación que hace la Conferencia Episcopal. Hay, además de las colectas, **otros modos** de “ejercer el compromiso de mantenimiento de la Iglesia”.

**Y, en nuestra Parroquia el año pasado un grupo significativo ha optado por rellenar los datos bancarios para que, desde la parroquia, y periódicamente, se les pase el recibo por la cantidad con que han decidido colaborar al sostenimiento económico de la Iglesia.** Al final del año se envía comunicación para que la Administración Diocesana expida el correspondiente recibo que pueden presentar en la declaración de la renta. ¡Que cunda, si es posible, este ejemplo!



## LA CUARESMA EN LA PARROQUIA

El papa Benedicto XVI, en su mensaje para la cuaresma, nos recuerda que hay tres “prácticas penitenciales que la tradición cristiana nos presenta como de gran valor: **la oración, el ayuno y la limosna**, para disponernos a celebrar mejor la Pascua.

En el Nuevo Testamento, Jesús repite varias veces que el verdadero ayuno consiste en **cumplir la voluntad del Padre celestial**. Jesús, después de su ayuno en el desierto, responde al tentador que *“no sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios”*. Y nosotros, cristianos, tendremos que ayunar **“como terapia para curar todo lo que nos impide conformarnos a la voluntad de Dios”**, porque nos ayuda a *“no vivir para nosotros mismos, sino para aquél que nos amó y se entregó por nosotros, y a vivir también para los hermanos”* (Pablo VI).

## VIACRUCIS EN LA PARROQUIA

- Viernes, 27 de febrero, Matrimonios ENS.
- Viernes, 6 de marzo, el Consejo Parroquial.
- Martes, 17 de marzo, 1º de Confirmación.
- Viernes, 20 de marzo, 2º de Confirmación.
- Viernes, 27 de marzo, grupo de familias.
- Viernes, 3 de abril, 3º de Confirmación.

## FECHAS IMPORTANTES

- **9-13 marzo:** Conferencias Cuaresmales en la parroquia: 8 tarde. Predicará **D. Avelino de Luis Ferreras**
- **14 marzo:** Conferencia que impartirá don José Román Flecha, en Teatro Diocesano, 8:45 de la tarde.
- **El 19 de marzo:** San José. El horario de misas será el de los domingos.
- **El 22 de marzo, en la misa de 11:30,** Presentación de Confirmandos.
- **5 de abril, Domingo de Ramos:** Misa en la Parroquia, a las 12,30.
- **9 abril, Jueves Santo:** Misa, 17,30. Hora Santa: 22,00

- **10 abril: Viernes Santo:** Celebración a las 17,30
- **11 abril: Vigilia Pascual,** 22:30. Celebración, la **más importante de todo el año.** ¡La Noche Santa de la Pascua!
- **12 abril: Pascua de Resurrección:** Misa a las 11,30 en la Parroquia. Misa en la Catedral, a las 12. A continuación: ***Encuentro de Cristo Resucitado y la Virgen del Amor Hermoso.***
- **29 de mayo,** Confirmación en la Catedral.

## Fallecidos en el año 2008

José Alonso Silva	1/01/2008
Cándida Tagarro Macías	2/01/2008
Josefa García Alonso	3/01/2008
Carmen Villacorta Barreñada	8/01/2008
Feliciano Ortega Lozano	12/01/2008
Francisco León Mauro	16/01/2008
Josefa López López	18/01/2008
Arturo Tejerina García	12/02/2008
Matilde Domínguez Alonso	28/02/2008
Juan Cordero García	3/03/2008
Alfonso Flórez Flórez	14/03/2008
Miguel Mateos García	3/04/2008
Mª Luisa Carro Herrero	29/04/2008
Manuel González Gutiérrez	4/05/2008
Rafael Blanco Silva	9/05/2008
Clara Fernández González	20/05/2008
Antonio Puente Puente	17/07/2008
Mª Socorro Acebes Llamazares	21/07/2008
Laurentino Ramos Cuervo	22/07/2008
Filomena González Rodríguez	30/08/2008
Avelina Blanco Gómez	23/09/2008
José Fernández Fuente	13/10/2008
Mª Soledad Barredo Lence	4/11/2008
Mª del Pilar Rodríguez Rodríguez	14/11/2008
Emilio García Carreto	1/12/2008
Oliva Domínguez Martín	3/12/2008
Ángel Castrillo Panero	10/12/2008



